



Intendencia  
de Montevideo

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS  
Período 2015-2020



**Intendente de Montevideo:**

Christian Di Candia

**Secretario General:**

Fernando Nopitsch

**Directora del Departamento de Desarrollo Social:**

Fabiana Goyeneche

**Director de la División Políticas Sociales:**

Julio Calzada

**Directora de la Secretaría de Educación para la Ciudadanía:**

Rosa Quintana

**Secretaría de Educación para la Ciudadanía:**

Asesor: Leonardo Trujillo

Coordinación Técnica General: Viviana Santín

Equipo Socio-Educativo: Nahia Mauri, Mariana Sala

Equipo Administrativo: Edwar Vega

Pasante: Santiago García

**Equipo Programa Cocina Uruguay:**

Coordinación Técnica: Veronica Olaizola

Coordinación Operativa: Yacqueline López

Cocineras: Virginia Fernandez, Daiana Gonzalez

Pasantes de Nutrición: Melissa Bennett, María Elisa Sena

Pasantes Auxiliares de Cocina: Gabriel Janiel, Agustín Perdomo

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	4
<b>2. Educación alimentaria</b> .....	8
2.1 Cocina Uruguay .....	9
<b>3. Educación ciudadana</b> .....	12
3.1 Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes .....	13
3.2 ¿Cómo funciona? .....	13
3.3 Actividades .....	14
3.4 Actualmente .....	16
<b>4. Educación para incluir</b> .....	17
4.1 En clave de convivencia .....	18
4.2 Bus turístico.....	20
<b>5. Educación para cooperar</b> .....	21
5.1 Montevideo como ciudad educadora.....	22
5.2 Montevideo, ciudad de los niños y las niñas .....	24
<b>6. Epílogo</b> .....	25

# 1 INTRODUCCIÓN

Presentamos el trabajo realizado por la Secretaría de Educación para la Ciudadanía durante el período de Gobierno Departamental de Montevideo (2015-2020). Ilustra procesos que implicaron un gran esfuerzo y compromiso por parte de los equipos que se desempeñaron durante estos cinco años.

Al momento de trabajar en esta síntesis es importante recordar el camino recorrido, las dificultades y el aprendizaje cotidiano. La educación en derechos humanos nos llevó a pensar distintas estrategias y nuestro desafío fue crear entornos donde la ciudadanía montevideana actuara en diálogo y reconociera que participar la convierte en sujetos activos de políticas públicas y de su propio destino.

Por eso te contamos los diferentes programas y proyectos que la Secretaría ha llevado adelante en estos cinco años.

## Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes

Se trata de un proyecto que busca promover en el departamento la inclusión de niñas, niños y adolescentes de forma paritaria, en el desarrollo de la democracia y en la construcción de una ciudadanía participativa.

Esto contempla valores como la igualdad de género, el reconocimiento de derechos, la convivencia en la diversidad, el debate democrático y la proactividad, entre muchos otros principios indispensables para construir el Montevideo igualitario que queremos.

El proyecto, además de incluir a las y los participantes, nos vinculó con actores institucionales del gobierno nacional, familias, directoras/es, maestras/os, inspectoras/es y la sociedad civil. En esta experiencia los y las protagonistas dejaron al mundo adulto "sin palabras", reclamando sus derechos y colocándonos en lugares incómodos. Nos arrancaron sonrisas y también alguna lágrima. En este proceso nos llenamos de aprendizajes, siempre intentando romper con la máxima "los niños no opinan". Si bien reconocemos que aún falta



mejorar esta experiencia, consideramos que avanzamos mucho más allá de lo proyectado y durante cuatro años (comenzó en el 2016) se escucharon las voces de una población que no sólo es el futuro sino que también es el presente.



## Cocina Uruguay

Es el primer programa de educación alimentaria de acceso libre y gratuito para la ciudadanía. Trabaja la alimentación como un derecho, promoviendo hábitos alimentarios saludables, además de la participación y la construcción en colectivo. Teniendo en cuenta a su vez nuestra identidad alimentaria, ya que comer y cocinar son actos culturales y sociales. Se trata de un programa que llega a todos a los barrios a través del aula móvil. A esto se sumó un aula fija que se inauguró en el Mercado Agrícola de Montevideo (Mam), lo que permite un mayor alcance y mejor llegada a la población, ofreciendo nuevas propuestas educativas.

Fue una gran satisfacción poder cumplir con este objetivo e incluso superar nuestras expectativas, ya que nuestra aula móvil no sólo visitó todos los municipios sino que logró recorrer distintas rutas del país. Llegó a diferentes ciudades de San José y Canelones, donde difundimos la alimentación saludable, rica y de bajo costo.

## Ciudades Educadoras

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras es una red de colaboración entre gobiernos de ciudades comprometidas con brindar una perspectiva educativa a sus acciones y políticas, adhiriendo al principio rector de una ciudad al servicio integral de las personas.

“Ciudades Educadoras” nos permitió compartir las iniciativas del gobierno departamental y enriquecernos con acciones de otros lugares del mundo. En ese sentido, la ciudad de Guanajuato (México) nos invitó a compartir la experiencia del Parlamento de niños, niñas y adolescentes como modelo de participación y construcción de ciudadanía, demostrando que este proyecto es una referencia para los gobiernos locales de la región. En ese marco logramos unir, a través de una conferencia virtual, a niños y niñas de dos ciudades muy diferentes, quienes intercambiaron sus visiones sobre sus recorridos en la experiencia de compartir y la importancia de poner en práctica los derechos.





## Bus Turístico

Es un proyecto que busca apoyar la promoción del turismo en la capital, desde una perspectiva social, con apropiación y pertenencia a la ciudad. El convenio con la Empresa COIT nos permitió que la población montevideana, la del interior, las instituciones educativas y la sociedad civil recorrieran de forma gratuita la ciudad, recuperando y repasando su historia desde diferentes lugares.



## En clave de convivencia

El objetivo de este proyecto es estimular la inclusión a la vida cultural de la ciudad de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. Apunta a incentivar la convivencia a partir del trabajo sobre dos de las principales expresiones artísticas del carnaval uruguayo: el candombe y la murga.

Este programa nació por un convenio con el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente y en el diálogo con jóvenes en conflicto con la ley. Quisimos llegar con una iniciativa que apostara a la inclusión y a la cultura. Este proyecto permitió generar conocimientos y redes vinculares con el mundo del carnaval y la cultura, que fue más allá de la desesperanza propia de cada situación, estimulando así la participación e integración con la sociedad.

## Red Latinoamericana “La ciudad de los niños y las niñas”

La participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes nos llevó a encontrarnos con el profesor y psicopedagogo italiano Francesco Tonucci, quien es crítico con el “adultocentrismo” y cómplice con los niños y niñas. Nos visitó en octubre del 2018 y, además de los encuentros con nuestros equipos, dictó una conferencia con la presencia de más de mil personas que llegaron de todas partes del país. Hoy integramos esta Red gracias a la educación ciudadana y la escucha de las voces de nuestros niños y niñas, a través del intercambio de experiencias.

Por esta instancia se conformó el Consejo del Parque de la Amistad, que es un espacio de participación inclusivo de niños y niñas, que hoy nos posiciona como ejemplo en América Latina.



Tras cinco años de trabajo, quiero agradecer a todo el personal, sin excepciones, que soñó y confió desde el año 2015 en los logros que hoy son una realidad. Sin ellos y ellas nada hubiese sido posible.

### **Rosa Quintana**

Coordinadora Ejecutiva de Secretaría de Educación para la Ciudadanía  
Políticas Sociales  
Departamento de Desarrollo Social  
Intendencia de Montevideo

PSO  
EDUCACIÓN  
ALIMENTARIA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN  
ALIMENTARIA



## 2 EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Siguiendo la planificación estratégica de la Intendencia de Montevideo que, entre uno de sus lineamientos, busca **fortalecer la inclusión social y la convivencia**, desde la Secretaría de Educación para la Ciudadanía se continuó desarrollando un importante programa. Se llama: “Cocina Uruguay” y está orientado a la **inclusión de la perspectiva de derechos humanos en la educación alimentaria**.

### 2.1 Cocina Uruguay

Es un programa de educación alimentaria que busca fomentar estilos de vida saludables, apelando a la construcción de ciudadanía y a la participación. Promueve acciones educativas permanentes en cuanto a la preparación y consumo de alimentos desde el valor intercultural, de los recursos naturales y de la estación anual -por lo tanto de bajo costo-. Sensibilizando en los aspectos nutricionales apunta a impulsar mejoras en los hábitos alimentarios, contribuyendo así a favorecer el estado de salud de toda la población, especialmente de los grupos más vulnerables.

El programa brinda educación alimentaria como una oportunidad para los ciudadanos y las ciudadanas de desarrollar conocimientos y aptitudes que fortalezcan su autonomía. Y otorgar así seguridad para escoger y preparar los alimentos. Tiene un fuerte enfoque en lo territorial, dado que llega a todo el departamento con su unidad móvil itinerante equipada con una cocina diseñada para la enseñanza experimental. Se apuesta a la cercanía con la ciudadanía.

El programa tiene 13 años de existencia y formaba parte del Servicio de Proyectos y Programa Sociales. A partir de 2016 se incorporó a la Secretaría de Educación para la Ciudadanía.

Luego de un largo camino recorrido, se expandió y se inauguró una segunda aula, ubicada en el Mercado Agrícola de Montevideo, posibilitando así un mayor alcance a la población e incorporando nuevas metodologías de trabajo.

Todas las semanas se inician nuevos encuentros, en al menos dos turnos, y estos cursos teóricos-prácticos cuentan con la participación aproximada de unas 35 personas, siempre de forma gratuita. Esto permite contar con un espacio de encuentro entre personas de diferentes realidades.

La agenda de ambas aulas se conforma en función de la demanda de vecinos y vecinas que los municipios nos hacen llegar. En este marco, el equipo de nutricionistas y cocineras/os desarrollan contenidos teóricos y prácticos de elaboración de recetas, nutritivas, fáciles y económicas. A su vez se realizan cursos con temáticas específicas sobre alimentación saludable para personas celíacas o con diabetes, adaptando las recetas y contenidos del programa para estas situaciones.

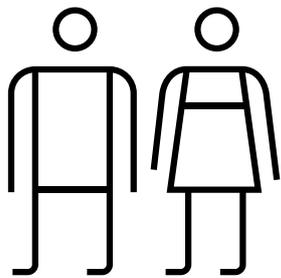
Desde 2017 comenzamos a desarrollar cursos de alimentación saludable inclusivos con intérprete de lenguaje de señas, que se desarrollan con una frecuencia bimensual. Al finalizar el curso cada participante recibe un libro con más de 150 recetas económicas, fáciles y saludables.

Además, “Cocina Uruguay”, aportando a la transversalidad de las políticas públicas de la Intendencia de Montevideo, apoya y participa de diversas actividades que organiza la comuna. Entre otros, Mojo - Biental de la Juventud y la Semana Criolla, en donde se brindan talleres de cocina saludable.

En 2019 se logró editar y publicar el primer libro 100% producido por nuestra Secretaría, que fue un gran protagonista, ya que se construyó con los y las participantes de todos estos años, ejercitando la participación y compartiendo tradiciones de nuestros saberes gastronómicos.

Ante la situación de emergencia sanitaria se adaptó el programa a este contexto, modificando la modalidad de trabajo con el fin de continuar realizando educación alimentaria nutricional. Se realizan diferentes actividades virtuales utilizando plataformas y aplicaciones que permitan continuar promoviendo la participación.





# 12.091

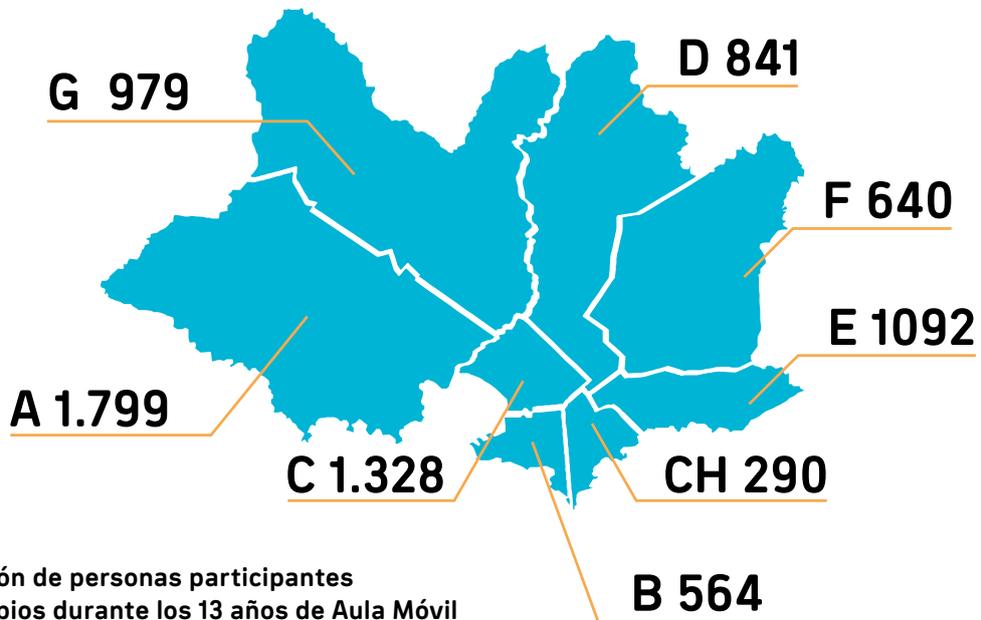
total de personas

\*Total historico en toda la gestión

# 6430

participantes

\*Total personas formadas entre 2016 al 2020



\*Distribución de personas participantes por Municipios durante los 13 años de Aula Móvil

## TOTAL DE PARTICIPANTES DE COCINA URUGUAY POR PERIODO DE GOBIERNO



## NÚMEROS DE PARTICIPANTES DURANTE LOS 13 AÑOS AULA FIJAS





# EDUCACIÓN CIUDADANA



## 3 EDUCACIÓN CIUDADANA

Buscando promover los objetivos estratégicos departamentales de **potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía, y adoptar las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género**, desde la Secretaría de Educación para la Ciudadanía se impulsó un innovador proyecto orientado a su cumplimiento: el “Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes”.

### 3.1 Parlamento de niños, niñas y adolescentes

Es un proyecto socioeducativo paritario que trabaja con niñas, niños y adolescentes de centros educativos ubicados en los ocho municipios de Montevideo. Tiene como objetivo promover el desarrollo de la democracia y la construcción de una ciudadanía participativa en la capital. Desde 2016 a la fecha se trabajó con más de 1.700 niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas públicas, colegios privados, escuelas técnicas, clubes de niños, liceos, centros que atienden situaciones de discapacidad y un hogar de INAU.



### 3.2 ¿Cómo funciona?

El proyecto trabaja con ediciones anuales y consta de cuatro etapas. Se comienza con talleres de sensibilización en derechos, ciudadanía, participación, y niveles de gobierno en los espacios de educación formal y no formal, donde se realizan las elecciones de representantes. Luego se generan encuentros locales en cada uno de los municipios llamados “gabinetes municipales” y se elaboran y debaten diferentes propuestas. Seguido de esto se realiza una jornada de integración y finalmente se pasa a la etapa de sesiones en el Parlamento Nacional y la Junta Departamental de Montevideo.

## 3.3 Actividades

### 1. Talleres

Se sensibiliza sobre derechos humanos y participación ciudadana a niñas, niños y adolescentes, lo que constituye la base conceptual del proyecto. Se profundiza sobre la Convención sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.



### 2. Elecciones

Se eligen 12 representantes de cada centro educativo, siguiendo el criterio de paridad de identidades de género, para promover la igualdad en la participación. Con la elección de representantes, se apuesta al compromiso y la responsabilidad, así como al aprendizaje de roles y mecanismos de la democracia representativa mediante su puesta en práctica. El grupo de representantes actúa en las sesiones en la Cámara de Representantes y la Junta Departamental de Montevideo.



### 3. Gabinetes municipales

Son las primeras actividades de intercambio entre representantes de centros educativos de un mismo municipio, donde se promueve un espacio de integración, convivencia y aprendizaje sobre el tercer nivel de gobierno. Allí niñas, niños y adolescentes se aproximan a las competencias y funciones del gobierno municipal, e intercambian reflexiones sobre las propuestas para mejorar el municipio.

En estos encuentros se promueve la identidad grupal de las y los representantes de los centros educativos, junto a la pertenencia barrial y municipal, además de la noción de comunidad desde un plano local. De las instancias participan alcaldes y alcaldesas así como integrantes del Concejo Municipal.



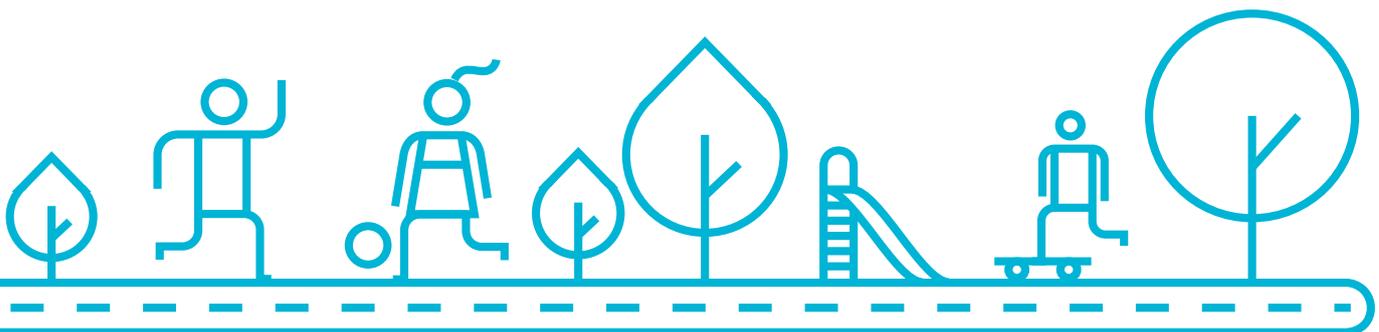
### 4. Sesiones

En la etapa de sesiones se pone en práctica la dinámica de asambleas parlamentarias. Por un lado, están las instancias en la Junta Departamental de Montevideo, donde se presentan, discuten y votan las propuestas de nivel local pensadas por el grupo de representantes. En la actividad participan ediles y edilas que reciben e intercambian sobre las propuestas. Por otro, se realizan las sesiones en la Cámara de Representantes, donde se presentan, discuten y votan las propuestas de nivel nacional pensadas por ellos/as mismos/as. En la actividad participan autoridades nacionales y departamentales que reciben e intercambian visiones sobre las propuestas.

## ALCANCE PROYECTO PARLAMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Año	2016	2017	2018	2019
Centros educativos	10	14	17	16
NNA	340	590	433	483



## 5. Propuestas

Niños, niñas y adolescentes debaten cada año sus propuestas, sometiéndolas a votación durante las sesiones. Entre las ideas presentadas en estos años de trabajo se encuentran la producción y difusión de videos sobre las temáticas de género y diversidad sexual, accesibilidad y acoso escolar; una reunión con el Gabinete de Gobierno de Montevideo; y una intervención urbana en el letrero de Montevideo ubicado en el Cerro. Cada una de las propuestas fue implementada por la Secretaría de Educación para la Ciudadanía, dando cumplimiento al compromiso institucional de elaborar políticas públicas para la ciudad con la perspectiva propia de la niñez y la adolescencia.

### Centros educativos participantes

**Primera edición - 2016:** Escuela N° 58 "República de Sudáfrica", Club de niñas y niños Giraluna, Escuela N° 131 "República de Chile", Liceo N° 5 "José Pedro Varela", Liceo N° 32 "Guayabo", Hogar Avanzando, Escuela N° 98 "Dr. Juan Zorrilla de San Martín, Escuela Técnica "Domingo Arena", Escuela Técnica "Flor de Maroñas" y Escuela N° 185 "Unesco".

**Segunda edición - 2017:** Escuela N° 58 "República de Sudáfrica", Liceo N° 11 "Bruno Mauricio de Zabala", Escuela N° 131 "República de Chile", Liceo N° 32 "Guayabo", Instituto de los Jóvenes (Idejo), Escuela Especial (discapacidad auditiva) N° 197 Ana Bruzzone de Scarone, Liceo N° 30 "Cagancha", Escuela Técnica "Domingo Arena", Escuela N° 263 "Coronel Lorenzo Latorre, Escuela N° 317 "Islas Baleares", Escuela Especial (discapacidad visual) N° 279, Escuela N° 195 "Humberto Zarrilli", Escuela N° 185 "Unesco" y Centro Educativo Líbano.

**Tercera edición - 2018:** Club de Niños "Giraluna", Club de Niños "Botijas", Liceo N° 47 "Doctor Hugo Batalla", Liceo N° 32 "Guayabo", Club de Niños "Centro Lourdes", Instituto de los Jóvenes (Idejo), Club de Niños "La Terraza", Escuela N° 100 "Héctor Figoli", Escuela N° 120 "Manuel Belgrano", Escuela N° 263 "Coronel Lorenzo Latorre, Escuela N° 326, Club de niños "Ombú Pequeño", Escuela Técnica Malvín Norte, Club de Niños "Puertas Abiertas", Escuela N° 195 "Humberto Zarrilli", Club de Niños "Camoatí" y Centro Educativo Líbano.

**Cuarta edición - 2019:** Club de niñas y niños "Proyecto Botijas", Liceo Providencia, Club de niñas y niños Rambla Francia, Escuela N° 2 "República Argentina", Escuela Especial (discapacidad visual) N° 198, Escuela N° 21 "Escuela Alemania", Escuela N° 100 "Héctor Figoli", Escuela N° 120 "Manuel Belgrano, Escuela N° 263 "Coronel Lorenzo Latorre, Escuela N° 326, Escuela Cooperativa Vicman, Escuela Técnica Malvín Norte, Club de niñas y niños Puertas Abiertas, Centro Educativo Asociado (CEA) Maroña, Escuela N° 124 y Centro Educativo Líbano.

## 3.4 Actualmente

Durante 2020, en el marco de la emergencia sanitaria, la Secretaría decidió brindar continuidad a la línea de trabajo socioeducativa con foco en la niñez y la adolescencia, mediante la implementación de un proyecto piloto de profundización en la temática de ciudadanía, derechos y participación en instituciones educativas que participaron en la pasada edición del Parlamento de niños, niñas y adolescentes.

Para esto se diseñó una propuesta de educación a distancia que comenzó su puesta en práctica en las escuelas N° 326 de Casavalle (Municipio D), N°124 (Municipio G) y Centro Educativo Providencia (Municipio A), la cual se extenderá a otros centros educativos formales, priorizando a los localizados en municipios y barrios de mayor vulnerabilidad social.



# EDUCACIÓN PARA INCLUIR

## 4 EDUCACIÓN PARA INCLUIR

Otro de los lineamientos estratégicos del Gobierno Departamental es **fortalecer la inclusión social y la convivencia** como eje prioritario de las políticas que lleva adelante. Desde la Secretaría de Educación para la Ciudadanía se desarrollaron dos proyectos en ese sentido: “En clave de convivencia” y “Bus Turístico”.

### 4.1 En clave de convivencia

El proyecto surge a partir de 2018 buscando orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia, en el marco de un convenio de cooperación con el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).

#### En Clave de Convivencia: el proyecto, sus objetivos y sus fundamentos

El objetivo de este proyecto es estimular la inclusión de adolescentes y jóvenes de Montevideo (de entre 15 a 21 años) en conflicto con la ley penal, en la vida cultural de la ciudad y, a la vez, incentivar la convivencia.

Para ello se apuesta a las dos principales expresiones del carnaval uruguayo, el candombe (declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad) y la murga, como ámbitos de referencia popular para desarrollar sus capacidades personales expresivas y artísticas, desde una perspectiva de derechos e inclusión social. Ambas son pensadas desde sus raíces históricas y sus dimensiones específicas como géneros artísticos: trabajo en equipo, canto, música, actuación y maquillaje, entre otras áreas.



Se trata de un proyecto clave para romper la reproducción de la exclusión cultural de una población poco tenida en cuenta a la hora de implementar proyectos sociales que trasciendan lo productivo-laboral o lo educativo formal. Se apuesta a tener en cuenta a las y los adolescentes privados de libertad de manera integral, incorporando el derecho a la cultura como parte de su proceso de resocialización.

Como metodología de trabajo se apuntó a una dinámica que permitiera sostener el curso desde un clima de diversión, compromiso y disfrute, donde cada integrante encontrara su lugar de participación en las diversas posibilidades que habilitan estas expresiones culturales.

Al culminar el ciclo se realizó una actividad abierta en la que se exhibió el trabajo durante el proceso, contando con la participación de educadores de los centros y de familias de adolescentes y jóvenes. Esta instancia significó un espacio de empoderamiento, reafirmación de la autoestima y apropiación de la experiencia, a través de la cual lograron explicitar para el afuera sus logros personales y colectivos.

Entre sus ediciones de 2018 y 2019 “En clave de convivencia” trabajó con seis centros de INISA:

- + CIAF (Centro de Internación Adolescente Femenino)
- + Centro de Pre-egreso
- + Colonia Berro
- + Programa de Medidas Socioeducativas Comunitarias (Promesec)
- + Complejo Belloni
- + Centro de Máxima Contención (CMC)

Este proyecto permitió alcanzar diversas poblaciones de INISA en Montevideo, algunos/as de ellos/as en situación próxima al egreso, otros/as de máxima seguridad y también adolescentes con medidas comunitarias, entre otras.

Las muestras finales de los talleres se realizaron en Enlace\* y en Escuela de Artes y Oficios de Carnaval<sup>1</sup>. Para estas instancias los y las adolescentes eligieron un área de profundización (maquillaje artístico, candombe y murga) según sus preferencias. Estos encuentros reforzaron la inclusión y la participación, integrando a todos a un grupo artístico y social diverso y fortaleciendo el contacto con el afuera.

## Repercusiones

La apertura de los centros a esta propuesta implicó un proceso de aprendizaje no solo del grupo de adolescentes y jóvenes, sino también por parte de funcionarios, funcionarias, educadores/as y referentes institucionales.

Ambas ediciones fueron evaluadas de manera positiva por el equipo técnico y educadores y el equipo de dirección de Inisa, institución que solicitó la continuidad del proyecto. La apropiación e interés por el espacio y las actividades de parte del grupo de adolescentes y jóvenes demostró la importancia de este tipo de propuestas en una población que demanda una inclusión que incorpore sus preferencias y aspiraciones como parte necesaria de los procesos socioeducativos.

<sup>1</sup> Pertenece a “Directores Asociados de Espectáculos Carnavalescos Populares del Uruguay” (Daecpu).

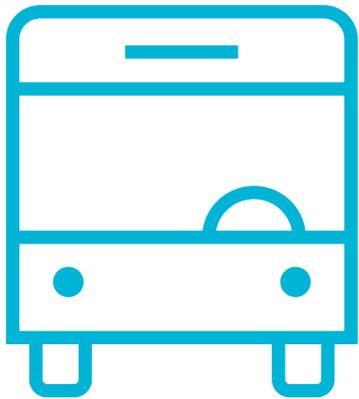


## 4.2 Bus Turístico

Bus Turístico “Descubrí Montevideo” es un servicio de la Intendencia de Montevideo, desarrollado en convenio con la empresa COIT LTDA desde el 2013. A partir de este convenio, el Gobierno Departamental dispone de lugares gratuitos que son distribuidos a grupos pertenecientes a las instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de posibilitar el acceso al circuito turístico para toda la ciudadanía.

Busca promover el turismo en Montevideo desde una perspectiva social, que incluye la pertenencia y el derecho a la ciudad, así como el reconocimiento de sus espacios emblemáticos como una herramienta de educación ciudadana y construcción de convivencia. Tuvo a la población socialmente vulnerable como foco, priorizando a instituciones de contexto crítico en la asignación de cupos. También se brindaron viajes a centros que atienden situaciones de discapacidad y a instituciones de otros departamentos, entendiendo el rol de Montevideo como capital del país.

Otro de los ejes fue la inclusión de diversidad institucional y poblacional, posibilitando el acceso al circuito para centros de educación formal y no formal, instituciones públicas, privadas y de gestión público-privada.



Más de  
**500**  
grupos  
han sido beneficiados.

Más de  
**10 mil**  
personas  
de todas las edades han  
utilizado el servicio del  
Bus Turístico de forma  
gratuita.

Más de  
**300**  
instituciones,  
de las cuales muchas  
reiteraron su solicitud.



# EDUCACIÓN PARA COOPERAR

## 5 EDUCACIÓN PARA COOPERAR

Fortalecer los vínculos con la región y el mundo es otro de los lineamientos prioritarios de la planificación estratégica de la Intendencia de Montevideo. Por ello desde la Secretaría de Educación para la Ciudadanía se desarrollaron dos líneas de trabajo orientadas a su cumplimiento: “Ciudades educadoras” y “La ciudad de los niños”.

### 5.1 Montevideo como ciudad educadora

Montevideo integra desde 1998 la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), una red de colaboración entre gobiernos locales comprometidos con brindar una perspectiva educativa a sus acciones y políticas. De esta forma, el gobierno de Montevideo asume la responsabilidad de desarrollar la función educadora “paralelamente a las tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios), con la mira puesta en la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes”<sup>2</sup>, priorizando a la niñez y la juventud y comprometida con los principios establecidos por la Carta de Ciudades Educadoras.

Entre las actividades desarrolladas, se encuentran la realización de jornadas de intercambio de experiencias por videoconferencia, reuniones de trabajo entre equipos técnicos y autoridades de otros gobiernos locales miembros de la AICE, el envío periódico de experiencias para un banco de datos con el fin de generar retroalimentación sobre buenas prácticas y resultados positivos de políticas locales innovadoras, el intercambio permanente a través de los foros virtuales, y la participación y presentación de acciones educativas de Montevideo en congresos internacionales, entre otras experiencias de cooperación.



<sup>2</sup> Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (2013). “Carta de Ciudades Educadoras”. Disponible para su consulta en: <https://www.edcities.org/carta-de-ciudades-educadoras/>



En ese marco, dando cumplimiento a una de las propuestas del Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes, con motivo del Día Internacional de la Ciudad Educadora y del 30° aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, el 27 de noviembre de 2019 se llevó adelante una intervención artística en las letras de Montevideo ubicadas en el Espacio Fortaleza del Cerro.

La propuesta fue pensada, votada, aprobada y realizada por el Parlamento de Niños, Niñas y Adolescentes 2019, con el objetivo de concientizar sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, además de darle visibilidad pública al proyecto. La instancia fue coordinada desde la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo, con el apoyo del Municipio A.



## 5.2 Montevideo ciudad de los niños y las niñas

En 2018 Montevideo se adhirió a la red internacional “La città dei bambini” (“La ciudad de los niños”) en el marco de la visita del maestro italiano Francesco Tonucci (“Frato”), reconocido internacionalmente por su innovadora perspectiva pedagógica y autor de destacadas publicaciones con una mirada crítica sobre la perspectiva adultocéntrica en las ciudades y el funcionamiento del sistema escolar. En 1991 impulsó en la localidad de Fano (Italia) una experiencia piloto que consistía en promover acciones hacia una ciudad cuyo punto de referencia sean los niños y las niñas, mediante su organización y participación en asambleas municipales, la apropiación del espacio público, la instalación de peatonales y zonas verdes, la reivindicación del derecho al juego y la promoción de un entorno seguro y cómodo para la niñez. La experiencia fue reconocida internacionalmente por su éxito y replicada en múltiples ciudades del mundo.

A partir de dicho proyecto se creó la red de la Ciudad de los Niños, una apuesta a cambiar la ciudad utilizando la mirada de la niñez como parámetro de creatividad y cambio, y aceptando su variedad intrínseca como garantía de todas las diversidades sociales.

Con este motivo se coorganizó en 2018, junto a la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, la conferencia de Tonucci en Montevideo. La actividad contó con la participación de más de 1.000 personas, muchas de ellas profesionales y técnicas del ámbito educativo y las políticas públicas.

Gracias a esta experiencia se conformó el Consejo de participación de niñas, niños y adolescentes del Parque de la Amistad. Un espacio de participación inclusivo de niños y niñas, ejemplo en América Latina. Se trata de la primera experiencia de participación con relación a la gestión general de un parque público que integre sus visiones. Esperamos que estos encuentros sean motivadores de múltiples acciones para el futuro, permitiendo que las opiniones de niños, niñas y adolescentes sean tomadas en cuenta para la construcción de la agenda de los espacios públicos. Esta instancia está pensada para escuchar nuevas ideas, iniciativas e inquietudes en relación a las propuestas, actividades y agenda general del parque.



## 6 EPÍLOGO

Este es un resumen de los últimos cinco años en los que buscamos como Secretaría de Educación para la Ciudadanía promover políticas de inclusión socioeducativa y de educación alimentaria en el marco de la planificación estratégica del Gobierno Departamental.

Cada una de las acciones buscó ser implementada desde una perspectiva interseccional, donde las distintas desigualdades y vulneraciones de derechos fueran tenidas en cuenta para lograr realmente un Montevideo con igualdad de oportunidades desde el ámbito de acción de la educación ciudadana.

Estos años de intenso trabajo con y hacia la ciudadanía lograron demostrarnos que Montevideo Educa.





**Intendencia de Montevideo**  
Departamento de Desarrollo Social

**DIVISIÓN POLÍTICAS SOCIALES**  
Secretaría de Educación para la Ciudadanía

Teléfono: 1950 8652  
Dirección: Soriano 1426